



FLACSO
Secretaría General

Mayor presencia e impacto del Crimen Organizado:

Consecuencia de las crisis de gobernabilidad, del débil Estado de Derecho y la mayor corrupción. (*)

Francisco Rojas Aravena, *Secretario General FLACSO*

Octubre, 2009

El crimen organizado desafía la gobernabilidad democrática e inhibe el desarrollo humano en América Latina y el Caribe. Este fenómeno se ha generalizado y adquirido nuevas y más violentas formas de operación en todo el Continente. Ello dificulta la vigencia del Estado de Derecho, impide un efectivo imperio de la Ley, afecta gravemente la economía y la seguridad de las empresas y erosiona los sistemas políticos y las instituciones democráticas en todos los países de la región. Sin embargo, el impacto mayor del crimen organizado sigue y seguirá siendo sobre las personas: la violencia que éste genera atenta de manera directa y dramática la vida de hombres y mujeres ya sea por vía directa, convirtiéndoles en sus víctimas, o por vía indirecta, robándoles la posibilidad de construir sociedades libres del temor y de la necesidad. En este sentido, la acción del crimen organizado es doblemente perversa, pues no solamente se beneficia de las vulnerabilidades que explican en buena parte la pobreza, sino que las profundiza y vuelve en muchos casos irreversibles. La violencia, el crimen y sus actividades relacionadas, inhiben el desarrollo humano, constituyen una flagrante violación a todos los Derechos Humanos y debilita la convivencia democrática.

Los desafíos que plantea el crimen organizado son diversos y de difícil resolución. En

este campo la cooperación internacional, la voluntad política y el desarrollo de la confianza entre los actores estatales y de la sociedad civil, y el mejoramiento de destrezas y capacidades técnicas son los medios que permitirán desarrollar los instrumentos capaces de limitar, contener y luego vencer esta nueva amenaza a la estabilidad, el desarrollo económico, la convivencia democrática y la paz regional.

América Latina y el Caribe atraviesan por un período de acelerados e importantes cambios. Alcanzar la gobernabilidad democrática sólo será posible si se transita por un camino de soluciones cooperativas y participativas tanto nacionales como regionales, en un marco de una creciente integración y de colaboración seguridad.

La presencia del crimen organizado se manifiesta con gran fuerza en América Latina. El Presidente de México ha colocado la lucha contra este flagelo como una de sus mayores prioridades; mientras que el Presidente de Brasil ha desplegado tropas federales para combatir la violencia del crimen organizado en Río. En Colombia las decisiones de combatir la violencia ilegal se refuerza. En diversos países se descubren sumas millonarias en allanamientos a casas de narcotraficantes. En Costa Rica cada día se detienen a más pesqueros cargados de toneladas de drogas.

En las cárceles de la región aumenta el hacinamiento y la violencia ligada al crimen organizado. El sicariato se expande por la región. El Salvador aprobó una nueva ley antimaras. En Guatemala el crimen organizado amenaza la estabilidad del gobierno y la democracia. En Ecuador el gobierno decidió poner a las ff.aa. a las fuerzas controlar la delincuencia en las principales ciudades. En Perú las fuerzas armadas combaten al narcotráfico aliado con restos de sendero luminoso. En definitiva, el Estado está luchando, en medio de grandes dificultades, por incrementar el imperio de la ley y el estado de Derecho.

La crisis de gobernabilidad en las distintas subregiones evidencia una creciente debilidad estatal que se manifiesta una pérdida del monopolio de la fuerza. Si miramos las muertes por armas pequeñas en la región latinoamericana y caribeña encontramos que esta región ocupa el lugar más alto en el mundo. El tráfico de armas livianas se ubica en un lugar destacado en las transacciones ilegales ligadas al crimen organizado. De allí la urgente necesidad de asumir una responsabilidad conjunta de los países de la región de promover políticas que reafirmen la estabilidad, la democracia y el imperio de la Ley, al igual que el cumplimiento de la Convención Interamericana sobre armas livianas.

La crisis del Estado se expresa fundamentalmente en tres aspectos: un Estado de Derecho débil por la falta de imperio a la ley; la incapacidad del Estado para asegurar los bienes públicos básicos para el conjunto de la población y en una importante erosión de sus sistemas políticos democráticos. La debilidad institucional de las democracias refuerza y posibilita una mayor erosión del Estado por parte del crimen organizado.

Los datos del BID respecto a los costos que significa la crisis estatal y el impacto del crimen organizado lo estima en ciento sesenta y ocho mil millones de dólares, lo que representa el 15% del producto bruto latinoamericano. Este impacto en el PBI se manifiesta por las muertes y los heridos, así como por la destrucción de la infraestructura y las dificultades para operar y desarrollar actividades comerciales; en especial, el comercio inter-

nacional. El Fondo Monetario Internacional, por su lado, estima que alrededor del 8% de la economía mundial corresponde a dinero vinculado al tráfico de drogas, a la fuga de capitales, o a la evasión de impuestos.

Es importante destacar, que si las leyes no se cumplen para todos, se generan situaciones de impunidad, así como si no se logra que la ley sea aplicable a todos los habitantes, se pierde la igualdad ante la ley y con ello se pone en entredicho un principio básico de los sistemas democráticos. Cuando los delitos quedan impunes, la confianza ciudadana se erosiona tanto sobre el sistema político y sus partidos, como sobre la institucionalidad democrática. La restitución de la confianza aparece como una compleja tarea que es necesario abordar con urgencia para desarrollar las capacidades de gobernabilidad y obtener una mejor convivencia democrática en la región.

El crimen organizado es esencialmente transnacional.

Varios elementos caracterizan al crimen organizado: a) rebasa los controles gubernamentales, b) establece líneas especiales de operaciones basadas en un sistema complejo de tipo empresarial, bien estructurado para la comisión de hechos delictivos, c) persigue por medio de determinadas acciones violentas la búsqueda y obtención de poder económico y social, no tanto político d) la delincuencia está delante de lo que caracteriza a la delincuencia común tradicional y convencional. e) adicionalmente, se puede señalar que el delito organizado posee una marcada dimensión transnacional y una alta capacidad de adaptación al nuevo contexto, así como una fuerte especialización en los ámbitos específicos como lo son: el tráfico ilegal de estupefacientes, armas, personas, así como el blanqueo de dinero asociado con los delitos anteriores.

La transnacionalización del crimen ha aumentado los problemas que de él se derivan. Para poder enfrentar esta nueva forma de criminalidad es necesario contar con una perspectiva y visión transnacional; esto significa coordinar políticas globales y locales, convirtiéndose esto en uno de los principa-

les retos que poseen los Estados, las sociedades y todos los actores que buscan enfrentar este flagelo.

El crimen organizado tiene un objetivo esencialmente económico, sin embargo, para poder recibir esos recursos ocupa la extorsión y la violencia como instrumentos fundamentales. Esta característica es la que representa el mayor peligro para las sociedades latinoamericanas y caribeñas. El crimen organizado posee una fuerte coherencia interna, altos grados de especialización y sofisticación. No es ideológico, no busca el poder político como tal, lo que busca es la influencia y la capacidad de incidir en las decisiones de los agentes del Estado, con independencia de la ideología de éstos. Es una empresa ilegal, aunque normalmente penetran empresas legítimas.

El crimen organizado produce distintos tipos de daños. Daños sobre los individuos, como el resultante del tráfico de seres humanos. Daños en las comunidades, donde el elemento de intimidación es particularmente significativo y la violencia se incrementa de la mano de mafias y “señores de la guerra” locales, expresándose en fenómenos sociales como el de las “maras” o pandillas juveniles, que actualmente constituye uno de las principales amenazas a la paz interior en los países del norte de Centroamérica. También produce daños en las instituciones y daños a la democracia. En las instituciones el daño es de un alto costo debido a la cantidad de recursos que los Estados destinan para mitigar los efectos del crimen organizado. En la democracia produce un desprestigio que se expresa en la desconfianza ciudadana, en la creciente deslegitimación de los procesos políticos, y en el incremento de la impunidad, lo que produce apatía y una escasa participación ciudadana. En definitiva, el crimen organizado devalúa la democracia y aumenta sus vulnerabilidades.

El crimen organizado ha dado un importante salto cualitativo en América Latina. Los índices de criminalidad, han hecho de las ciudades latinoamericanas – zonas de éstas – las más inseguras del mundo. Con sólo el 8% de la población mundial, la región regis-

tró el 75% de los secuestros ocurridos en el mundo. Y el narcotráfico ha contribuido sustancialmente al aumento de la criminalidad, generando corrupción, violencia y desestabilización política.

Distintas áreas de incidencia del Crimen Organizado.

El Crimen organizado incide en las más diversas áreas. Entre estas se destacan: 1. Sobre la democracia. 2. En la corrupción y la impunidad. 3. En el tráfico de armas. 3. En la producción, distribución y venta de narcóticos y otras drogas ilícitas. 4. En la trata y tráfico internacional de personas. 5. En el robo y trasiego de autos. 6. En el lavado de dinero y activos y en las distorsiones en crecimiento económico. 7. En relación con el Cibercrimen. 9. En el tráfico de especies naturales y especies en extinción. 10. En los medios de comunicación. 11. En el tráfico de órganos. 12. Otros comercios ilícitos ligados a la falsificación desde medicamentos a productos de marcas. Es lo que Moises Naim ha llamado las guerras de la globalización.

Principales retos de América Latina y el Caribe ante el crimen organizado.

En primer lugar están los desafíos intelectuales: se necesita renovar las capacidades comparativas, responsabilizarse de las decisiones y analizar si éstas van más allá del ámbito nacional afectando a otros países, observar el impacto de la globalización y cómo se expresa en cada uno de los Estados nacionales. Las respuestas cooperativas serán adecuadas y positivas mientras mayor sea el multilateralismo. La construcción de instituciones globales más fuertes que se posean acuerdos de carácter vinculante es determinante para el éxito.

Los peligros que se deben evitar en el escenario de esta batalla contra el crimen organizado son la militarización en los modos de responder y la mano dura como solución automática. También, se debe evitar la superposición de funciones y de roles entre las ff.aa y las policías porque esto lleva a la desprofesionalización de ambas instituciones y consecuentemente, a una creciente irresponsabilidad de la clase política. Es preferible entonces identificar la definición de roles

en la defensa y en la seguridad pública y en la ciudadana para poder avanzar en el camino de roles claramente establecidos y diferenciados. Ello es particularmente importante en situaciones en donde a las fuerzas armadas les corresponda un rol de “reemplazo” de las fuerzas policiales, o una acción preventiva al verse superadas las fuerzas de orden público.

La interdependencia estatal tiene un sentido estratégico y desarrolla una soberanía agregada. La demanda de seguridad es creciente desde cada una de las poblaciones y por lo tanto es necesario construir una orientación estratégica y generar más coordinación e impulsar una verdadera voluntad política regional.

Algunas recomendaciones de políticas que son importantes de construir para conseguir un buen resultado en la lucha contra el crimen y la violencia son:

- Impulsar y establecer políticas con carácter de Estado. Es decir, que vayan más allá de un partido político o de un gobierno específico, que se proyecten en el tiempo, y que cuenten con los recursos materiales y humanos para su desarrollo.
- Promover la cooperación internacional y local para la contención del crimen organizado.
- El tema de la información es crucial y la inteligencia es clave.
- Generar procesos de capacitación y modernización, reformando las policías para mejorar sus alcances y modos de acción.
- La vinculación del Parlamento en este tema es central para el éxito. También de la sociedad civil.

- La cooperación interinstitucional gubernamental (nacional y local y la internacional) es determinante en y para el éxito de las políticas en este campo.
- Crear nuevos cursos de acción en esta materia significa establecer y definir cómo medimos el éxito y los avances.
- Consolidar el liderazgo y la conducción civil en materias de seguridad y defensa; esto debe ser exigido por el conjunto de la sociedad.
- Delimitar los roles de las fuerzas armadas en el combate a la criminalidad organizada, así como definir el tiempo durante el cual ejecutarán las misiones asignadas al participar en él es fundamental.
- Evitar con una mejor legislación y desarrollando buenas prácticas que la corrupción y el crimen organizado erosionen la democracia.
- Construir miradas holísticas y multidimensionales en esta materia es una de las claves del éxito.

En síntesis, el control y la limitación del crimen organizado transnacional demanda políticas de estado; mayores niveles de coordinación interestatal; el desarrollo de una institucionalidad nacional y supranacionales coordinadas. Adicionalmente, requiere de más participación de la sociedad civil para superar los déficits que hoy se perciben en la gobernabilidad democrática. También, reforzar el imperio de la Ley y el Estado de Derecho, así como la modernización y profesionalización de la inteligencia y las policías. Lo anterior permitirá mas estabilidad, mejorar la amistad cívica, desarrollar la integración social y la convivencia democrática.

(*) Luis Guillermo Solís y Francisco Rojas Aravena, (Eds) *Crimen Organizado en América Latina y el Caribe*. Catalonia y FLACSO / Secretaría General. Santiago, Chile, 2008. www.flacso.org

Francisco Rojas Aravena, *El Crimen Organizado Internacional: Una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe*, II Informe Secretario General Flacso. Flacso, San José, 2006. www.flacso.org



FLACSO Secretaría General
Tel. 506+2253-0082 / Fax. 506+2234-6696
Apdo. Postal 5429-1000 San José, Costa Rica
flacsosg@flacso.org

www.flacso.org